

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****20588** *PROCOMRI, S.L.U.*

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 8 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la ejecución número 54/12, dimanante de autos número 893/09, a instancia Manuel Martín Martínez contra Procomri, S.L.U., en la que con fecha 13/06/12 se ha dictado Decreto, por el que se declara a la ejecutada Procomri, S.L.U., con Cif B06521215 en situación de Insolvencia por importe de 8.724,1 euros de principal, más 523,45 euros intereses y 872,41 euros para costas, calculados provisionalmente sin perjuicio de ulterior liquidación; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 276.5 de la L.R.J.S, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 13 de junio de 2012.- La Secretaria Judicial.

ID: A120045356-1